



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a las diez horas del día veintiocho de noviembre del año dos mil catorce, en el domicilio del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sito en el número ciento dos de la avenida las Torres Residencial Galindas de esta ciudad, reunidos los miembros del Consejo General del propio Instituto: maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General, contadora pública Gabriela Benites Doncel, licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, socióloga Jazmín Escoto Cabrera, licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, maestro Jesús Uribe Cabrera, maestro Luis Octavio Vado Grajales; Consejeros Electorales; licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto, así como los representantes de los partidos políticos: licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional; licenciado Juan Ricardo Ramírez Luna, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza, licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; licenciado José Antonio Zumaya de la Mora, representante suplente del Partido Encuentro Social; Ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; el ciudadano José Reyes Olguín Rangel, representante suplente del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Partido del Frente Humanista; ciudadano Ricardo Domínguez Álvarez, representante propietario del Partido del Trabajo. Quienes asisten a la sesión extraordinaria convocada con anterioridad en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I.- Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II.- Aprobación del orden del día propuesto. III.- Aprobación de las actas de sesión extraordinaria de fechas veintinueve y treinta de octubre, y la ordinaria del día treinta y uno del mismo mes; así como de la extraordinaria de fecha catorce de noviembre; todas del año que transcurre. IV.- Informe del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. V.- Presentación y votación del informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado del Querétaro. VI.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil catorce, presentados por el Partido Acción Nacional. VII.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil catorce, presentados por el Partido Revolucionario Institucional. VIII.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil catorce presentados por el Partido de la Revolución Democrática. IX.- Presentación y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil catorce, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano. X.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil catorce, presentados por el Partido Nueva Alianza. XI.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil catorce, presentados por el Partido Verde Ecologista de México. XII.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil catorce, presentados por la Asociación Política Estatal "Alianza Ciudadana de Querétaro A P E". XIII.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica, somete a la consideración del órgano de dirección superior el proyecto que reforma, deroga y adiciona el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. XIV.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

derecho corresponde al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del órgano de dirección superior el Reglamento Administrativo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. XV.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del órgano de dirección superior el Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. XVI.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que abroga el Reglamento de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Querétaro. XVII.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del órgano de dirección superior el Reglamento de la Organización de Debates del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. XVIII.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del órgano de dirección superior el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro. XIX.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al dictamen mediante el cual las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Jurídica, someten a la consideración del Consejo General la Convocatoria y los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para el registro de candidaturas independientes en el proceso electoral ordinario dos mil catorce guion dos mil quince. XX.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que en observancia al



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

dictamen de las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica, se determina no realizar el procedimiento de designación de asistentes electorales. XXI.- Asuntos Generales -----.

En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.- Buenos días, da inicio la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para este viernes veintiocho de noviembre del año dos mil catorce, a las diez horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General. Asimismo de no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General a las diez quince horas, del mismo día. Por lo que agradezco la asistencia de los integrantes de este cuerpo colegiado, de los funcionarios electorales y representantes de los medios de comunicación, así como de los ciudadanos presentes y de los que nos acompañan por Internet. Secretario Ejecutivo. Con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y siete, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Buenos días Consejero Presidente, buenos días a todos. En cumplimiento a su instrucción Consejero Presidente, le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes los representantes de los partidos políticos el ciudadano Ricardo Domínguez Álvarez, representante propietario del Partido del Trabajo, el ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, el ciudadano José Reyes Olguín Rangel, representante suplente del Partido del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Frente Humanista, el licenciado José Antonio Zumaya de la Mora, representante suplente del Partido Encuentro Social, el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza, el licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional, la licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano y el licenciado Juan Ricardo Ramírez Luna, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional. Asimismo doy cuenta de la presencia del Consejero Presidente del Consejo General, maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano y de las Consejeras y Consejeros, del maestro Luis Octavio Vado Grajales, la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, el maestro Jesús Uribe Cabrera, socióloga Jazmín Escoto Cabrera y la contadora pública Gabriela Benites Doncel y el de la voz en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Por lo tanto existe quórum legal para sesionar y se instala formalmente la sesión ordinaria. Por lo tanto los actos que se desahoguen, tendrán carácter de válidos y legales. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.- Gracias Secretario Ejecutivo. Pasemos al desahogo del segundo punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.-Con fundamento y con apoyo en los artículos sesenta y ocho y sesenta y nueve de la Ley Electoral, cuarenta y ocho, fracciones segunda y tercera de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, cuarenta y ocho, cincuenta, cincuenta y uno, sesenta y uno, sesenta y tres y sesenta y cuatro del Reglamento Interior, y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y todos los integrantes de este máximo órgano de dirección fueron previamente



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

notificados de forma personal, mediante oficio respectivo, además de obrar en los estrados del Consejo General para su difusión pública, consulto en votación económica, se dispense al suscrito de dar lectura completa al orden del día propuesto. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba la dispensa de la lectura del orden del día propuesto en la convocatoria. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado, está a su disposición el orden del día propuesto; ¿Hay alguna observación o comentario? Secretario Ejecutivo, proceda a tomar la votación respectiva. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras y Consejeros y así como al Consejero Presidente del Consejo General, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el orden del día propuesto. Por otra parte, con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y nueve del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, consulto en votación económica, se dispense al suscrito de dar lectura completa a los proyectos de Actas y así como los proyectos de Acuerdo que fueron circulados oportunamente; por tal motivo, les consulto si se aprueba la dispensa solicitada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que, se aprueba la dispensa de la lectura de los proyectos de Actas y proyectos de Acuerdo. En el uso de la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.- Gracias, Secretario Ejecutivo. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo a su instrucción Consejero Presidente, es el relativo a la aprobación de las actas de sesión extraordinaria de fechas veintinueve y treinta de octubre; y la ordinaria del día treinta y uno del mismo mes; así como de la extraordinaria de fecha catorce de noviembre; todas del año que transcurre. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración los proyectos de las versiones estenográficas. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así. Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva. Pase a tomar el sentido de la votación de manera económica. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales y al Consejero Presidente, su voto en forma económica para aprobar las actas de sesión extraordinaria de fechas veintinueve y treinta de octubre; y la ordinaria del día treinta y uno del mismo mes; así como de la extraordinaria de fecha catorce de noviembre; todas del año que transcurre. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueban las actas en comento. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.- Gracias, Secretario Ejecutivo. Pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo a su instrucción Consejero



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Presidente, es el relativo al informe del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por lo que queda en uso de la voz. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.- Gracias Secretario Ejecutivo. De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y seis de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Consejero Presidente me permito hacer del conocimiento del máximo órgano de dirección las actividades relevantes que se llevaron a cabo en el mes de noviembre del año en curso.

Comisiones permanentes.- Atendiendo la agenda de trabajo, asistí a las sesiones de la Comisión Editorial; así como de las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Jurídica celebradas el pasado veinticinco de noviembre. Actividades Interinstitucionales. Atendiendo la invitación de la Consejera Presidenta del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Querétaro, licenciada Ana Lilia Pérez Mendoza, asistí a la sesión ordinaria de instalación del Consejo Local con motivo del Proceso Electoral Federal dos mil catorce guion dos mil quince. El de la voz y la Consejera Electoral, licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, atendimos la visita de cortesía de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Querétaro, Mtra. María Marisol Kuri Lorenzo, quien expuso los aspectos relacionados al *Taller de Derechos Político-Electorales*, a cargo de ese instituto municipal. En atención a la invitación formulada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, las Consejeras, Consejeros Electorales y el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, asistimos a la sesión de instalación de ese órgano jurisdiccional. Un servidor, recibió en estas instalaciones al ingeniero Armando Sinecio Leyva, Presidente de la Asociación de Industriales y del Consejo Consultivo Empresarial de San Juan del Río, Querétaro, quien solicito a nombre de sus agremiados, una plática para darles a conocer los puntos más



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

relevantes de la reciente reforma político electoral, misma que será programada en fechas próximas. Se realizó un encuentro entre el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y los integrantes del Consejo Consultivo Empresarial del Estado de Querétaro entre ellos la Cámara Nacional de Comercio, Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro, Club de Industriales Querétaro y Cámara Nacional de la Industria de Transformación, con el objetivo de vincular al órgano electoral con los diferentes sectores de la sociedad entre ellos el privado. Con el mismo fin, se realizó un acercamiento con los integrantes de la Comisión de Educación COPARMEX Querétaro (COEDUQ), conformado por Instituciones de Educación Superior en el Estado. El de la voz, las Consejeras Electorales Jazmín Escoto Cabrera, Yolanda Elías Calles y Gema Nayeli Morales y el Consejero Jesús Uribe Cabrera, realizamos una visita de trabajo al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en la que sostuvimos un encuentro con el Consejero Presidente, Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo de ese órgano electoral, con el propósito de intercambiar experiencias en materia de organización electoral, educación cívica, candidaturas independientes y la casilla única, por mencionar algunos. Convenios. Atendiendo su solicitud, se realizó un encuentro con el licenciado Luis Eduardo Ugalde Tinoco, Presidente del Décimo Sexto Consejo Directivo de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro, quien a nombre de sus integrantes han solicitado la suscripción de un convenio de colaboración entre ambas instituciones. De igual forma, hago de su conocimiento la petición de la Universidad Tecnológica de Corregidora para la celebración de un convenio de colaboración, mismos que están en proceso de revisión y que, en su momento, serán puestos a



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

consideración de este consejo. Elección Concurrente, Proceso Electoral dos mil catorce guion dos mil quince. Con motivo de la elección concurrente que celebraremos en nuestra entidad, y en seguimiento a las atribuciones a cargo de las autoridades electorales nacional y local, informo a este consejo los acuerdos que a la fecha se han recibido y que van relacionados con siguientes temas: Criterios en materia de radio y televisión a las autoridades electorales, así como la distribución de éstos para los Procesos Electorales Locales; Reglas para la contabilidad, rendición de cuentas y fiscalización, así como gastos que se considerarán como Precampañas en el Proceso Electoral dos mil catorce guion dos mil quince; Acreditación, desarrollo de actividades y manual de Observadores Electorales; Ubicación y funcionamiento de casillas, designación de funcionarios en las mesas directivas de casilla, modelo de casilla única, requisitos y documentación para acreditación de representantes generales y de casilla a los partidos políticos y, en su caso, candidatos independientes; Lineamientos para la impresión y producción de materiales electorales; Lineamientos para la celebración de convenios de coordinación entre las autoridades electorales; Criterios generales aplicables a personas físicas y morales para ordenar, realizar y publicar encuestas por muestreo, de salida y conteos rápidos, así como preferencias sobre consultas populares; Para uso y entrega del Padrón Electoral y Lista Nominal; y Lineamientos para el Programa de Resultados Electorales Preliminares. Para la atención y seguimiento de estos acuerdos y del convenio de coordinación, se han llevado a cabo reuniones de trabajo entre consejeros y funcionarios de este órgano electoral con la Vocal Ejecutiva y Vocales de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Querétaro. Por otra parte la autoridad electoral nacional, ha convocado a talleres de trabajo que se están realizando en la ciudad de México, Distrito Federal. Del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

veintisiete al veintinueve de noviembre y que por supuesto se están atendiendo con el apoyo de las Consejeras y Consejeros; así como funcionarios de este Instituto, según corresponde y que tienen como finalidad la preparación de los convenios de coordinación y anexos técnicos que celebraremos los organismos públicos locales con el Instituto Nacional Electoral para la elección concurrente. Coordinaciones. Las Coordinaciones de Asesores y de Comunicación Social, han dado cumplimiento al Programa General de Trabajo dos mil catorce y presentaron su informe de actividades a esta Presidencia, correspondiente al mes que transcurre. Medios de comunicación. Por lo que se refiere a éste tema, se brindaron las facilidades necesarias a los representantes de los medios de comunicación, por lo que se atendieron las entrevistas solicitadas, facilitando el desempeño de su función informativa. Por último, se atendió de manera oportuna la correspondencia interna y externa que recibe esta Presidencia del Consejo General. Gracias por su atención. Tiene el uso de la voz la representación de Partido Movimiento de Regeneración Nacional. En el uso de la voz el ciudadano Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.- Muchas gracias Consejero Presidente. Este esfuerzo de construir ciudadanía, es relevante el trabajo que se ha realizado en este Consejo y que han realizado ustedes como Consejeros, al visitar distintas organizaciones, pero nos llama poderosamente la atención, que no ha habido encuentros con la Universidad Autónoma de Querétaro, y sus autoridades y demás organizaciones sociales, es extraordinario y que bueno que haya encuentros con cámaras empresariales y organizaciones empresariales, pero creo que es en las universidades en donde tenemos un gran trabajo por hacer, en este esfuerzo por construir ciudadanía y en el informe poco se menciona que se haya avanzado en eso, hasta ahí mi comentario. En el uso de la voz el maestro en



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.- Gracias señor representante. Le comento que tenemos una agenda de trabajo constante con la Universidad Autónoma de Querétaro, justamente no están apoyando en el tema de proceso de selección de Secretarios Técnicos y de Consejeros Electorales y tenemos previsto también en la agenda más eventos con la Universidad Autónoma de Querétaro, y así como otras universidades que se han acerado, le agradezco mucho su comentario y pronto daremos cuenta del resultado de esta agenda. Tiene el uso de la voz el Consejero Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- Para abonar en la respuesta Consejero Presidente. El acercamiento con la universidad y recién está terminando un diplomado en materia de derecho electoral con la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, y se han realizado conferencias y en días pasados tuvimos un Consejero nacional en donde impartió una conferencia en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, la actividad es constante, quizás a lo mejor no es de mucha difusión pero es permanente con toda la comunidad universitaria de la Universidad Autónoma de Querétaro. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.- Secretario Ejecutivo, proceda al desahogo del quinto punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Consejero Presidente. Es el relativo a la presentación y votación del informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante este colegiado el informe de las actividades que durante el mes de noviembre del presente año realizó la Secretaría Ejecutiva con apoyo de los órganos que la integran: Actos preparatorios para las sesiones correspondientes al mes de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

noviembre de dos mil catorce. Se elaboraron las convocatorias respectivas para las sesiones extraordinarias del Consejo General celebradas los días catorce y veintiséis del presente mes; así mismo se elaboró la convocatoria a la sesión ordinaria que se está llevando a cabo el día de la fecha. De igual forma se elaboraron diecisiete proyectos de acuerdo y tres proyectos de resolución. Además de lo anterior se realizó la versión estenográfica de las actas de las sesiones de este Consejo General celebradas los días veintinueve, treinta y treinta y uno de octubre así como la del día catorce del mes que se informa. Trámite de los expedientes sustanciados por esta Secretaría Ejecutiva. Dentro de este apartado fueron dictados treinta y tres proveídos, mismos que fueron fijados en los estrados de este Instituto con sus respectivas cédulas de notificación. Así mismo funcionarios del organismo electoral realizaron cincuenta y seis notificaciones personales. En relación al expediente IEEQ diagonal PES diagonal cero veintiocho diagonal dos mil catorce, se informa a este colegiado que el once de noviembre se tuvo por no presentada la denuncia del ciudadano Hermes Ricardo Rodríguez Valdovinos, en virtud de que fue omiso en dar contestación a la prevención efectuada mediante proveído de fecha dos de noviembre de la presente anualidad. Durante el periodo que se informa se recibieron un total de doscientos veintiséis documentos, de los cuales ciento noventa y dos fueron para el Consejo General y treinta y cuatro para los órganos dependientes de la Secretaría Ejecutiva. Fiscalización a partidos políticos. El día dos de octubre, se notificó a los representantes y responsables del órgano interno encargado de las finanzas de los partidos políticos, en relación al depósito de las ministraciones correspondientes al mes de noviembre. Asimismo, respecto a los partidos con nuevo registro, en particular a Encuentro Social y Morena, se les dio aviso del depósito de sus ministraciones de los meses de septiembre, octubre y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

noviembre; y de octubre y noviembre, respectivamente. Se está realizando la revisión, compulsas y fiscalización de los estados financieros y de la documentación legal comprobatoria presentados por los partidos políticos y la asociación política, respecto al tercer trimestre de dos mil catorce. Así mismo la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con el apoyo de la Coordinación de Partidos y Asociaciones Políticas, concluyó los anteproyectos de dictamen, así como los expedientes relativos a la presentación de los estados financieros correspondientes al segundo trimestre de dos mil catorce, presentados por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la Asociación Política "Alianza Ciudadana de Querétaro, APE". De igual forma se dio seguimiento a las observaciones y recomendaciones derivadas de los acuerdos que aprueban los dictámenes de los estados financieros presentados por los partidos y la Asociación Política, realizando el análisis respectivo e integrándolo a cada uno de los anteproyectos de dictamen de los estados financieros correspondientes al segundo trimestre de dos mil catorce. Adicionalmente el veintidós de noviembre del año en curso, fue concluido el anteproyecto de Catálogo de Cuentas y Formatos dos mil quince, al cual deberá sujetarse la contabilidad de las asociaciones políticas estatales durante el ejercicio fiscal correspondiente al año dos mil quince. Se proporcionó orientación y asesoría permanente a los representantes y responsables del órgano interno así como a los encargados de los registros contables de los partidos políticos con registro ante el instituto. Proceso electoral dos mil catorce guion dos mil quince. En relación a este apartado la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitió a los consejeros electorales, en medio magnético, los Planos por Sección Electoral ordenados conforme a la estructura distrital



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

local actualizados al treinta de septiembre de dos mil catorce, de acuerdo al Programa de Reseccionamiento dos mil catorce. Derivado de la aplicación de dicho programa, se incluyeron en la cartografía electoral de la entidad, las once secciones electorales nuevas que van de la ochocientos cincuenta y seis a la ochocientos sesenta y seis, precisando que por cuestiones de procedimiento la sección de origen cero doscientos setenta y tres fue dada de baja. A fin de dar cumplimiento a las actividades relacionadas con la elaboración y producción de la Documentación y Materiales Electorales que serán utilizados en el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario dos mil catorce guion dos mil quince, con fecha cuatro de noviembre del presente año, el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, llevó a cabo una reunión con el director general y director de producción y ventas de Consultores y Proveedores en Materiales Electorales Sociedad Anónima de Capital Variable. (CONESA), a fin de presentar ante este organismo electoral su currícula empresarial en la elaboración, diseño, y distribución de material electoral. Con el objeto de llevar a cabo la distribución de espacios de uso común otorgados por el Municipio de Querétaro se llevaron a cabo dos reuniones entre funcionarios del Instituto Electoral de Querétaro, de la Vocalía Ejecutiva y de las vocalías de los distritos cero tres y cero cuatro del Instituto Nacional Electoral, además de funcionarios del Municipio de Querétaro. En esta reunión se acordó que del total de espacios concedidos por ese municipio para su utilización en el Proceso Electoral dos mil catorce guion dos mil quince, el Instituto Nacional Electoral contará con el cuarenta por ciento de los espacios otorgados y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro con el sesenta por ciento restante. Así mismo se dieron a conocer las características de los espacios de uso común, mamparas y bastidores, que serán solicitados al municipio, los cuales a su vez, serán sorteados entre los



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Partidos Políticos para la difusión de sus propuestas políticas. El día doce de presente mes se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ante la presencia de funcionarios de ambos organismos electorales, el sorteo de los espacios de uso común otorgados por las autoridades del Municipio de Querétaro, dando como resultado cuarenta espacios para el distrito cero tres y cuarenta espacios para el distrito cero cuatro ambos del Instituto Nacional Electoral y ciento dos espacios para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Continuando con los trabajos del Proceso Electoral dos mil catorce guion dos mil quince, los días siete y ocho de noviembre funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, realizaron recorridos por las secciones de nueva creación cero ochocientos cincuenta y nueve, cero ochocientos sesenta, cero ochocientos sesenta y dos, cero ochocientos sesenta y tres y cero ochocientos sesenta y seis acompañados por la licenciada Clarissa Oviedo García, Vocal de Organización Electoral del Distrito cero tres del Instituto Nacional Electoral, para ubicar domicilios idóneos para la instalación de casillas durante la próxima Jornada Electoral. Fueron concluidos los proyectos de procedimientos para la selección de asistentes electorales, registro de candidatos para el Proceso Electoral Ordinario dos mil catorce guion dos mil quince, y los Lineamientos para el registro de candidaturas independientes para el proceso electoral ordinario dos mil catorce guion dos mil quince, mismos que fueron remitidos a los Consejeros Electorales, integrantes de este Consejo General para sus consideraciones. Una vez que ha sido concluido el "Catálogo de Propuestas de inmuebles para Sedes de los Consejos Distritales y Municipales dos mil catorce guion dos mil quince", la Coordinación Administrativa se ha dado a la tarea de realizar las gestiones pertinentes para la contratación de los inmuebles en los que funcionarán durante el Proceso



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Electoral los órganos desconcentrados del Instituto. Con la finalidad de difundir la convocatoria para supervisores electorales, se realizó la invitación a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por conducto de la Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, maestra Elizabeth Denise Contreras Ortiz. Además se realizó la invitación a personas que, cumpliendo con los requisitos, tuvieron una experiencia positiva en el puesto y cuyo desempeño fue satisfactorio. De igual forma, con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social, se realizaron actividades de difusión de la citada convocatoria. Por lo que toca al proceso de reclutamiento y selección de secretarios técnicos, con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social se publicó la convocatoria respectiva, y su correspondiente difusión. Así mismo el jueves veinte de noviembre, en el Aula Forense de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, se realizó el examen de conocimientos a ciento cincuenta y un aspirantes a secretarios técnicos. Continuando con el Proceso de Selección y Reclutamiento de Supervisores Electorales, los días veintiséis, veintisiete y veintiocho de noviembre se llevó a cabo el Curso para la Selección y Reclutamiento de Supervisores Electorales, en las instalaciones del Centro Cultural "Manuel Gómez Morín", contando con la asistencia de cuarenta y siete aspirantes. Sistema del archivo digital electoral. En relación a la sistematización de la información emanada de los Consejos Distritales y Municipales que funcionaron en el proceso electoral dos mil doce, informo que los archivos digitales correspondientes a la documentación generada en las mesas directivas de casilla instaladas y en los consejos distritales y municipales en los procesos electorales del dos mil al dos mil doce se encuentran validados en el Sistema del Archivo Digital Electoral con un total de veintitrés mil doscientos cincuenta y seis documentos. Plan bianual de Educación Cívica,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Cultura Democrática y Participación Ciudadana. En relación a los Talleres de Formación Cívica con menores en edad de recibir Educación Básica, se llevaron a cabo quince talleres con una asistencia de mil seiscientos setenta menores, en los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Pinal de Amoles y San Juan del Río. Elecciones en instituciones educativas. En atención a la solicitud realizada por la licenciada Mónica Sánchez Urquiza, en su carácter de Coordinadora de Relaciones Estudiantiles de la Universidad Anáhuac, Campus Querétaro, mediante la cual solicitó en préstamo diecisiete urnas, seis mamparas, así como el apoyo en el diseño de boletas electorales, y la elaboración e impresión de carteles de resultados, para la renovación de la Sociedad de Alumnos para el periodo dos mil catorce guion dos mil quince; para este efecto fueron elaborados dieciséis modalidades de boletas diferentes y treinta y dos Carteles de Resultados. Además de lo anterior se atendió la solicitud de la Secundaria Técnica doce, "Ignacio Manuel Altamirano", brindando el apoyo con material electoral, urnas, mamparas, crayolas y en la elaboración de documentación electoral, boletas, actas de escrutinio, carteles de resultados, además de la capacitación a los funcionarios de casilla. Apoyo a partidos políticos. Cumpliendo con la instrucción girada por la Presidencia de este organismo electoral se brindó el apoyo solicitado por el licenciado Adolfo Camacho Esquivel, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, consistente en el préstamo de ocho urnas y veinte crayones; este material fue utilizado en el periodo del catorce al veintidós de noviembre, en la elección de los Consejos Políticos Municipales y sus respectivos Comités Municipales del Estado de Querétaro. Los días quince y veintidós de noviembre fue impartida una capacitación al Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, teniendo como materia los siguientes temas:



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Reforma Constitucional, Jornada Electoral, escrutinio y cómputo, y funciones de los representantes generales, y de casilla. Coordinación interinstitucional. El lunes diez de noviembre funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y de la Coordinación Jurídica, impartieron una capacitación en materia de "Delitos Electorales" a funcionarios de la Secretaría de la Juventud. Asimismo, en coordinación con el Instituto Queretano de las Mujeres se han retomado las jornadas para la prevención de la violencia hacia la mujer, además de colaborar con la Campaña del Consejo Temático de la Mujeres, atendándose en esta campaña cuatro eventos y a un total de doscientos setenta y seis ciudadanas. Capacitación. Atendiendo la invitación del Instituto Nacional Electoral, funcionarios electorales de este organismo electoral asistieron al "Foro de Discusión y Mesas de Trabajo: Hacia la construcción del Servicio Profesional Electoral Nacional", llevado a cabo los días veintisiete y veintiocho del mes que se informa, en la Ciudad de México". Transparencia y acceso a la información. Se remitió al titular de la Unidad de Información Gubernamental la información requerida para dar respuesta a las solicitudes de información presentadas por los ciudadanos Juan Jacinto García Barragán, Ivonne Olascoaga Correa, Fernando Alonso Santoyo Sánchez, Gustavo Guzmán García y Luis Rodrigo Castillo López. Administración. Se realizó la gestión correspondiente ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para solicitar los recursos asignados y calendarizados a este organismo electoral correspondiente al mes de noviembre de dos mil catorce por un importe de siete millones cien mil pesos. Se informó a la Presidencia del Consejo General el gasto efectuado por el Instituto en el mes de octubre de dos mil catorce referente a: Balance y Estado de Ingresos y Egresos, así como el Avance Presupuestal del gasto al treinta y uno de octubre del presente año. Se atendió al equipo de auditores de la Entidad Superior de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Fiscalización del Estado, proporcionándoles la información requerida durante el proceso de fiscalización del periodo comprendido del primero de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil trece. Los trabajos de auditoría se llevaron a cabo entre los días veintitrés de octubre y catorce de noviembre de dos mil catorce. Se realizó la contratación del despacho laboral Espinosa Ugalde Asociados, para las asesorías y consultas en materia laboral que tengan relación con las obligaciones patronales del Instituto dentro del Proceso Electoral dos mil catorce guion dos mil quince. Para dar cumplimiento al laudo de fecha veinticuatro de abril, recaído en autos del expediente mil setenta y seis diagonal dos mil once guion uno a favor del licenciado Pablo Cabrera Olvera, el martes veinticinco de noviembre se firmó convenio entre las partes ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro. Se cumplió con el pago del financiamiento público a los partidos políticos correspondiente al mes de noviembre por la cantidad de un millón quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cinco pesos con noventa y tres centavos. Atendiendo las solicitudes recibidas fueron elaborados siete contratos laborales por tiempo determinado para: Ana Karina Chávez Isassi, y Jaime Omar Del Val Holguín, Auxiliares A, adscritos a la Oficialía de Partes; Cristina Rodríguez García, Auxiliar adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; Arturo Reynoso Medina, chofer adscrito al Consejo General; Licenciadas Noemí Sabino Cabello y Gloria Luz Duarte Valerio, Auxiliares D, adscritas a la Coordinación Jurídica y Eulalio Sánchez González, Auxiliar B adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica. Se elaboran y enteran las declaraciones mensuales del Impuesto Estatal sobre Nómina dos por ciento, Instituto Mexicano del Seguro Social e Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, arrendadores y prestadores de servicios profesionales. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Este colegiado sesionó los días siete y quince de noviembre, aprobándose los siguientes documentos: acta circunstanciada de la sesión celebrada el siete de octubre; dictamen para la suscripción de un contrato de prestación de servicios de un despacho jurídico laboral; y las requisiciones de compra presentadas por las áreas del Instituto. Ley General de Contabilidad Gubernamental. Como parte de los trabajos orientados a la implementación de la plataforma ORACLE para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, personal de las Coordinaciones de Informática y Administrativa, asistió a cuatro reuniones impartidas por funcionarios de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; estas reuniones fueron llevadas a cabo los días diez, trece, catorce y veinte del mes que se informa. Sitio web institucional. A petición del Coordinador Administrativo, Coordinador Jurídico y Coordinador de Información y Medios, se modificaron los siguientes apartados del sitio web: Acuerdos y Resoluciones, Actas de sesión, Programa de Radio Expresiones para Elegir, Comisiones Permanentes, Calendario Electoral, y Proceso Electoral dos mil catorce guion dos mil quince. Por otro lado y en cumplimiento a los acuerdos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se creó un micro sitio para difundir la información relacionada con el procedimiento de acreditación de Observadores Electorales, además fueron publicados los Lineamientos y Criterios Generales que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales. Adicionalmente, se transmitieron por internet las siguientes sesiones: Sesión extraordinaria del Consejo General, Sesión extraordinaria de la Comisión Jurídica y la Sesión ordinaria del Consejo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

General. Mantenimiento y desarrollo de sistemas de información. Se realizaron actividades de mantenimiento y desarrollo al Sistema de Información del Proceso Electoral en los módulos siguientes: Supervisores Electorales, Organización Electoral, Consejeros Electorales, y Coordinación Administrativa. En cumplimiento al principio de Máxima Publicidad y en apego a los procedimientos de selección y reclutamiento para Consejeros Electorales y Secretarios Técnicos, se entregaron las credenciales de acceso y un manual operativo a todos los representantes de los partidos políticos que forman parte del Consejo General, lo anterior con la finalidad de que tengan acceso a la consulta de expedientes digitales de los ciudadanos que aspiran a ocupar los cargos antes referidos, no se omite mencionar que por parte de la Coordinación de Informática se impartió una plática para mostrar el funcionamiento del sistema. Es cuanto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así. Secretario Ejecutivo. Proceda a la votación de manera económica. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales y al Consejero Presidente del Consejo General, su voto en forma económica para la aprobación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el Informe de la Secretaría Ejecutiva. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Consejo General.- Gracias, Secretario Ejecutivo. Pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Continuando con el desahogo de la sesión es el relativo a la presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil catorce, presentados por el Partido Acción Nacional. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así. Secretario Ejecutivo, Pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.-



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo.- Pasemos al desahogo del séptimo punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Consejero Presidente. Es el relativo a la Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil catorce, presentados por el Partido Revolucionario Institucional. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo, pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Pasemos al desahogo del octavo punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo su instrucción Consejero Presidente. Es la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil catorce, presentados por el Partido de la Revolución Democrática. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo, pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo.- Pasemos al desahogo del noveno punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Continuando con el desahogo de la sesión el punto a tratar es la Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil catorce, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo, pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- Con la cuenta. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo.- Pasemos al desahogo del décimo punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Consejero Presidente. Es el relativo a la Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil catorce, presentados por el Partido Nueva Alianza. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo, pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con la cuenta. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo.- Pasemos al desahogo del décimo primer punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo su instrucción Consejero Presidente. Es la Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil catorce, presentados por el Partido Verde Ecologista de México. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo, pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- Con la cuenta. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo.- Pasemos al desahogo del décimo segundo punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.-Continuando con el desahogo de la sesión es el relativo a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil catorce, presentados por la Asociación Política Estatal "Alianza Ciudadana de Querétaro A P E". En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo, pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo.- Pasemos al desahogo del décimo tercer punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Consejero Presidente. Es el relativo a la Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica, somete a la consideración del órgano de dirección superior el proyecto que reforma, deroga y adiciona el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo, pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo.- Pasemos al desahogo del décimo cuarto punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo su instrucción Consejero Presidente. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponde al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del órgano de dirección superior el Reglamento Administrativo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo, pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con la cuenta. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo.- Pasemos al desahogo del décimo quinto punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- El punto a tratar es el relativo a la Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del órgano de dirección superior el Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo, pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo.- Pasemos al desahogo del décimo sexto punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que abroga el Reglamento de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Querétaro. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo, pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo.- Pasemos al desahogo del décimo séptimo punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Consejero Presidente. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del órgano de dirección superior el Reglamento de la Organización de Debates del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo, pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo.- Pasemos al desahogo del décimo octavo punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo su instrucción Consejero Presidente. Es la Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del órgano de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

dirección superior el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo, pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo.- Pasemos al desahogo del décimo noveno punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al dictamen mediante el cual las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Jurídica, someten a la consideración del Consejo General la Convocatoria y los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para el registro de candidaturas independientes en el proceso electoral ordinario dos mil catorce guion dos mil quince. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo, pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo.- Pasemos al desahogo del vigésimo punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo su instrucción Consejero Presidente. Es la Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que en observancia al dictamen de las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica, se determina no realizar el procedimiento de designación de asistentes electorales. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

respecto del punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo, pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo.- Pasemos al



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

desahogo del décimo noveno punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al dictamen mediante el cual las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Jurídica, someten a la consideración del Consejo General la Convocatoria y los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para el registro de candidaturas independientes en el proceso electoral ordinario dos mil catorce guion dos mil quince. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así, Secretario Ejecutivo, pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal, Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo de la cuenta, Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo.- Pasemos al desahogo del vigésimo primer punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.-Continuando con el desahogo de la sesión es el relativo a Asuntos Generales. Tenemos anotados al representante del Partido Revolucionario Institucional, al representante del Partido Encuentro Social y al representante del Partido Acción Nacional. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.- Tiene el uso de la voz la representación del Partido Revolucionario Institucional. En el uso de la voz el licenciado Juan Ricardo Ramírez Luna, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias señor Presidente. Este es un posicionamiento de mi Partido Revolucionario Institucional, por mi conducto hace al seno de este máximo Órgano de Dirección, quiero empezar esta intervención con una cita del doctor José Woldenberg, él dice: "Que la democracia no es un puerto de llegada o una estación terminal, la democracia es en cambio un arreglo institucional que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

se encuentra en una constante transformación para abrir más espacios de deliberación pública y otorgar mayor legitimidad a quienes detentan algún cargo de elección popular". En ese sentido, la democracia se transforma constantemente y desde ese punto de vista la reforma constitucional de diez de febrero de este año, introduce aspectos importantes en lo que viene siendo la vigilancia, en cuanto a los actos que diversos actores políticos realiza a efecto de que estos no constituyan actos anticipados de precampaña o de campaña y con ello vigilar que se cumplan los principios que se establecen en la propia Constitución y que rigen a la materia Electoral en especial lo que viene siendo el principio de equidad en la contienda y a su vez salvaguardando valores democráticos establecidos en la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como el que es salvaguardar y el respetar el derecho a la libertad en el sufragio, en esas condiciones mi partido quiere hacer del conocimiento de este Consejo General, de una serie de actos que se están llevando a cabo por parte del senador de la República, Francisco Domínguez Servián relativos a una serie de actividades que indudablemente constituyen actos anticipados de campaña en este Proceso Electoral y que vienen a ensuciar a deslegitimar lo que viene siendo un Proceso Electoral equitativo o un Proceso Electoral limpio una violación a esos principios de equidad que debe garantizar este Órgano Electoral. Tenemos que la Ley Electoral establece en su artículo cuarenta y uno el que habrá un sistema de nulidades en razón precisamente de este tipos de actos, en razón en lo que en un momento dado rompe con ese principio de equidad, rompe con ese respeto a la libertad del sufragio por parte del electorado y en ese sentido puede en un momento dado determinarse que los recursos que se utilizan en este tipo de actividades sean contabilizados para lo que es el gasto de campaña o precampaña que en un momento dado realice los



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

partidos políticos y que en su momento podrá llegar a la cancelación de registro en caso de que se haya dado, en la inhabilitación para participar como candidato o bien en su momento e incluso para determinar una nulidad y ordenar la celebración de elecciones extraordinarias, tenemos que el Senador Francisco Domínguez Servién, ha realizado una serie de actos en donde establece el que aparentemente lo hace como Senador de la República, pero sin embargo, encontramos que esas no son actividades de un Senador de la República, por qué así no lo establece ni la Constitución General de la República en los artículos relativos a lo que viene siendo las actividades del Senado que no se establece este tipo de actividades, tampoco en lo que viene siendo su actividad en términos de lo que establece el Reglamento para lo que es la organización del Senado de la República, en ese sentido tenemos que estas actividades si las hace como senador de la República las hace al margen de lo que es la legislación lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo que establece la propia reglamentación del Senado de la República y como autoridad impera el principio de legalidad en el sentido que las autoridades sólo pueden hacer aquello que la Ley que les permite, por el contrario lo está haciendo como persona física lo está haciendo también al margen de la Ley, es importante que este Consejo General investigue y se determine incluso rompiendo el secreto bancario como establece la propia Ley General de Partidos Políticos, que establezca ¿Cuál es el origen de esos recursos? ¿De dónde vienen esos recursos? ¿Cómo se están utilizando? Aparece el logotipo del Senado de la República, estos son recursos del Senado, estos son recursos que vienen del propio Senador, estos son recursos que provienen de otro tipo de personas que no sabemos quiénes son y sobre todo hoy día que tanto se ha puesto en la palestra de la información pública, que tanto se ha manejado es importante que se



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

conozca el origen de los recursos en las campañas electorales, en ese sentido podemos hablar de que el Senador Francisco Domínguez Servién ha realizado una serie de actividades tales como realización de mensajes que tienden a posicionarse para lo que es la candidatura como se ha venido manifestando por diversos medios, que ha manifestado el propio Senador Domínguez, posicionándose para obtener una ventaja de tipo político, pues insisto, las actividades que realiza son total y absolutamente al margen de lo que es su actividad como Senador de la República, estas actividades no son más que una utilización reiterada de este tipos de aspectos de hacer regalos a la población a efecto de posicionarse para lo que viene siendo el obtener una ventaja eventualmente en lo que es el Proceso Electoral, ha manejado en diversos municipios la denominada "Jornadas para la Salud", la "Feria de Regreso a Clases", el banderazo de salida del programa "Renuévate" lo que viene siendo la "Escuela para Padres", en fin, "El Gran Planeta Azul" que ha venido manejando sobre todo en las escuelas de corte religioso, el banderazo de "Obras Públicas", como en el municipio de Tolimán y desde luego entrega a través de medios impresos y electrónicos del comunicado "Somos un solo PAN" dando pasos al triunfo que esto indudablemente es propio de una campaña y una solicitud de lo que es el voto a la ciudadanía, en ese sentido el Partido Revolucionario Institucional por mi conducto, solicita a este Órgano Colegiado se tomen las medidas correspondientes, a efecto de que este tipo de actividades no rompan los Principios Constitucionales en Materia Electoral, que esto lleve a lo que es el respeto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución propia del Estado, lo que viene siendo las Leyes Generales emanadas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la legislación secundaria nuestra en el Estado de Querétaro los reglamentos y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

demás acuerdos de este Consejo General en ese sentido, normatividad electoral que tanto ustedes señoras y señores Consejeros, como los aquí representantes de diversos Partidos Políticos cumplimos y hacer cumplir, mi partido habrá de presentar la denuncia correspondiente ante este Órgano Electoral muchas gracias. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.- Gracias señor representante. Tiene el uso de la voz el licenciado Gustavo César Jesús Buenrostro Díaz, representante del Partido Encuentro Social. En el uso de la voz el licenciado Gustavo César Jesús Buenrostro Díaz, representante propietario del Partido Encuentro Social.- El ambiente nacional político es muy delicado, es muy grave, todos los días están sucediendo hechos que preocupan a los ciudadanos, a la gente en la calle, hoy por la mañana escuchaba una entrevista de un activista que se llama Gerardo Fernández Noroña y que descubría que la Secretaría de Gobernación, hizo un acuerdo con él para liberar a seis de los once muchachos detenidos el pasado veinte de noviembre, en el Zócalo de la ciudad de México, se cuestionaba la veracidad de esa información que daba, sin embargo, era cierto que se había reunido con el Secretario de Gobernación y era cierto que había diálogos totalmente fuera de las instituciones y los marcos legales, cada día en nuestra Nación están sucediendo cosas nuevas muy graves que hablan de una descomposición y de un elemento que es muy delicado también, la falta de credibilidad en las instituciones, el ciudadano en la calle ya sabemos, no cree en la política como una actividad propia de personas que no son honestas, que no son transparentes y que no se conducen con verdad, el ciudadano no cree en los partidos políticos, ni en los políticos de partido, ya hoy se pronostica que el cincuenta por ciento de los queretanos que tienen el derecho de emitir su voto, no lo van hacer, es un pronóstico es una proyección



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

estadística, ojala no fuera así, sin embargo, de ese cerca de un millón cuatrocientos mil electores se espera que el cincuenta por ciento no salga a votar, esto debería de ser un tema de fondo, un tema que nos preocupara a todos, porque podríamos estar hablando de la organización de un mini Proceso Electoral o de un Proceso Electoral acotado que legitima a minorías a partidos que ganan frente a un abstencionismo, frente a mayorías que no lo reconocen, sin embargo, es el sistema político tanto no tengamos una segunda vuelta, tanto no tengamos figuras de participación ciudadana bien establecidas México seguirá convulsionando y el Partido Encuentro Social hace un llamado a que cualquier proceso evolutivo, cualquier proceso de desarrollo se ajuste a la Ley, a lo que marca la Ley, el problema de México, no es un problema de Leyes, no es que tengamos malas Leyes, somos modelo en el mundo, como la Ley de Amparo, es un problema de quien administra la justicia, quien procura la justicia, es un problema de las personas de su calidad moral, del porque participan en la política de cómo manifiestan su amor a la patria. El pasado treinta y uno de octubre, seis partidos políticos, la mayoría, solicitamos a este Consejo, a los Consejeros, que emitieran, que publicaran bases para la construcción de un acuerdo político en el que participaran diferentes actores políticos, los partidos, los medios de comunicación, los ciudadanos, los Ejecutivo Estatal, Municipales y por supuesto ustedes han pasado más de veinte días y atentos cada día por lo menos el Partido Encuentro Social, observamos si hay algún comunicado que emita estas bases y no es así, sabemos que el Instituto Electoral está atareado, que tiene responsabilidades administrativas enormes que le demandan mucho tiempo, lo sabemos decíamos al inicio de su instalación, que era un gran reto que en unos meses tenían que organizar el Proceso Electoral, algunos de ustedes están conociendo el proceso electoral es la primera ocasión que participan en



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

una mesa de estas y en poco tiempo tienen que aprender y tomar decisiones, el Partido Encuentro Social al seno del Consejo les pide que lo antes posible emitan las bases para la construcción de este Acuerdo de Civilidad cada día que pasa, cada día que sigue acercándose el día de la Jornada Electoral, basta observar que hay un desorden evidente por parte de diferentes actores políticos, cada quien interpreta o utiliza la ley a su favor, el compañero representante del Partido Revolucionario Institucional, evidenciaba un hecho y evidenciaba que un actor político está haciendo precampaña, no es el tema ni es el tiempo, ni es el momento para resolver si es cierto o no que son actos de precampaña, pero si nos queremos engañar, si queremos simular, que no pasa nada que no es cierto, que el hecho de que estén atendiendo problemas de salud, con grandes dispositivos, enseñando a los niños como se ordenan los planetas, si queremos cerrar los ojos y decir no es cierto, no pasa nada es muy peligroso señores Consejeros porque hay quienes estamos atentos de lo que está sucediendo y sabemos que puede haber una responsabilidad legal, pero también puede haber una responsabilidad moral que es más grave, por eso comencé por ahí, los ciudadanos quieren que las instituciones funcionen, hace unos momentos presentamos el Partido Encuentro Social por mi conducto, una denuncia de hechos, que tiene que ver con el Partido Acción Nacional que es el que más está de forma expresa poniendo el mal ejemplo, bardas, espectaculares, en diferentes acciones y que al margen de lo que la ley permite, porque cualquiera diría oye pues oye si crees que hay algo que está mal inicia una denuncia, ya se inició, vamos a ver como la atiende el Instituto Electoral y cómo interpreta los actos anticipados de campaña de algunos personajes, no nos engañemos, no cerremos los ojos, el proceso electoral es un reto para ustedes Consejeros, para nosotros los actores políticos, los partidos políticos y el Partido Encuentro Social, urge a



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

que se emitan las bases para que se suscriba un Acuerdo de Civilidad Política, ya el Instituto Nacional Electoral, hizo hincapié en la necesidad de que a nivel federal se suscriba un Pacto de Civilidad, creo que no hay evidencia en contra de lo bueno que puede ser para un proceso, tienen razón aquellos que afirman que cada tres años se firma un Pacto de Civilidad, tienen razón y no debemos permitir que el desánimo, que el pesimismo que el desgano haga presa de nosotros debemos de creer de afirmar que cualquier acto, cualquier acuerdo que posicione el orden el respeto a las instituciones a la ley es bueno para el proceso electoral, no quiero imaginar si no ponemos orden, que cuando un árbitro en terreno del futbol por hacer una analogía simple, permite que haya muchos faules y permite que se falten al respeto los jugadores, esto se sale de control, no expulsa, no amonesta y parece ser que el Consejo, el Órgano está siendo muy prudente, está siendo, termino presidente, está siendo demasiado prudente y por eso la urgencia de que a la brevedad se emita las bases para construir un Acuerdo de Civilidad en el Estado de Querétaro, que la mayoría de los partidos políticos solicitamos, es cuánto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.- Gracias señor representante. Tiene el uso de la voz la representación del Partido Acción Nacional. En el uso de la voz el licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Muchas gracias Consejero Presidente. Desearle en esta su primer sesión a cargo de la Secretaría Ejecutiva al licenciado Carlos Eguiarte, todo el éxito en su gestión no cabe duda que tendrá una labor sumamente complicada, sin embargo, a nombre de mi Presidente Estatal, José Luis Báez Guerrero le deseamos todo el éxito y le reiteramos toda la confianza para que desempeñe el cargo de la mejor manera, coincido en gran medida con lo que dice mi compañero representante de su Partido Encuentro Social, por



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cierto haciendo un paréntesis esta vez será la última vez que podremos solicitar después de haberse aprobado el orden del día la inclusión de asuntos generales, no entiendo por qué de este motivo, pero bueno el ordenamiento interno ya ha sido aprobado, es cierto que existe un desorden en las calles de Querétaro por cuanto ve al tema electoral, existen un sin número de funcionarios públicos que al día de hoy están realizando actos que se ponen por encima de la Ley Electoral, señor Secretario Ejecutivo, investiguelos, porque lo hemos venido diciendo, de no poner orden a este tipo de actos, se nos puede salir de las manos el orden de este proceso electoral cosa que ningún partido quiere, y es cierto el Presidente Municipal del Municipio de Querétaro, Roberto Loyola también realiza actos anticipados de campaña, y digo también porque sus regidores lo están haciendo, sus regidores para posicionarse distintas diputaciones locales en los distritos de este municipio de Querétaro, no desaprovechan los funcionarios públicos del municipio de Querétaro, llámense sus regidores, específicamente, la regidora María Alemán, la regidora Abigail Arredondo y la Regidora Mariana Septién quienes trabajan intensamente en la construcción de una candidatura, a costa de los recursos del municipio, sobre todo en las colonias populares donde vemos que día a día, diario reparten despensas, reparten impermeabilizante, reparten pintura, y hacen una promoción personalizadas de sus personas, así como del alcalde Roberto Loyola Vera, para construir una candidatura a la gubernatura del Estado, por su puesto esto no solamente quedará en nuestros dichos, también vemos ante la Secretaría Ejecutiva presentando las denuncias correspondientes, cabe mencionar la promoción personalizada que Roberto Loyola también hace a través de los funcionarios públicos de la administración pública municipal para posicionarse en los medios de comunicación principalmente en la radio y la televisión, en donde estos funcionarios no desaprovechan la ocasión para



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

posicionar una imagen bondadosa del alcalde Roberto Loyola, quien aparentemente lo hace como Presidente Municipal, pero en la realidad ya vemos que actúa como candidato, por ello solicito a este Órgano Colegiado que con la finalidad de no romper con los principios de equidad de la contienda constitucional en materia electoral, también de inició a estas averiguaciones, por supuesto contando con las denuncias correspondientes que en su momento oportuno presentará esta representación de Acción Nacional. Es cuánto Consejero Presidente. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General.- Gracias señor representante. En consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con veinticinco minutos, del día viernes veintiocho de noviembre de dos mil catorce, se da por concluida la presente sesión ordinaria. Que pasen todos buenos días. Gracias -----.